



## **BoletinDAC**

N° 7 | 13 enero 2021

## ESTRUCTURA ORGÁNICA SUPERIOR DEL INAF



La autoridad superior del Directorio de la **CORPORACIÓN INAF**, Institución de Educación Superior fundada el año 1997, reconocida por el Ministerio de Educación (MINEDUC), sin fines de lucro, autónoma y acreditada, es el presidente de la Federación de Fútbol de Chile (FFCH) y lo integran dos representantes de la Asociación Nacional de Fútbol Profesional (ANFP) y dos representantes de la Asociación Nacional de Fútbol Amateur (ANFA), quienes delegan la dirección del Instituto en la persona del Rector.

Rector: Martín Mihovilovic Contreras, Administrador Público, Magíster en Educación. Desempeña el cargo desde el año 2015 y sus principales funciones son: "representar al Instituto ante cualquier autoridad, entidad particular o pública, ya sea nacional o extranjera y firmar los convenios que corresponda"; "dirigir el Instituto en su conjunto, asignando funciones en la conducción académica y administrativa" y "ejecutar los acuerdos del Directorio y velar por su cumplimiento". Para el ejercicio de sus funciones cuenta con la colaboración del Comité Ejecutivo", que lo integran:

**Secretario General**: Alfredo Muñoz Obando, Abogado, Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales. Es el Ministro de Fe del Instituto desde el año 2019 y su función principal es "certificar los actos de autoridad que los Estatutos y los Reglamentos establezcan".

Vicerrector de Administración y Finanzas: Gonzalo de la Carrera Fonck, Ingeniero Comercial. Desempeña el cargo desde el año 2016 y sus funciones principales son "colaborar con el Rector elaborando políticas de administración y finanzas del Instituto, cautelando su desarrollo y perfeccionamiento" y "llevar la contabilidad del Instituto y el control de la ejecución presupuestaria".

**Vicerrector Académico**: Edgardo Merino Pantoja, Profesor de Matemática y Computación, Doctor en Educación; desempeña el cargo desde el año 2017 y su principal función es "colaborar con el Rector, elaborando las proposiciones de políticas académicas y promoviendo y cautelando el desarrollo de todas las actividades académicas del Instituto".

**Director de Aseguramiento de la Calidad**: Sergio Guarda Etcheverry, Profesor de Educación Física y Licenciado en Educación. Desempeña el cargo desde el año 2012 y su principal función es "planificar, organizar y supervisar todas las actividades que sean necesarias para los procesos de autoevaluación con miras a la acreditación institucional, de carreras y programas".

El proceso de Autoevaluación Institucional, liderado por la Dirección de Aseguramiento de la Calidad, contó con la participación de todos los estamentos del INAF y principalmente de las Autoridades Superiores a través del Comité Ejecutivo, instancia colegiada en la cual se sancionó el Informe Final presentado a la Comisión Nacional de Acreditación-Chile (CNA-Chile), el 08 de octubre de 2020.